



Política de Seguridad de la Información

En CORCOB EXTRA-JUDICIAL nos dedicamos a proporcionar servicios de cobranza de cartera crediticia vencida vía extrajudicial y judicial, y estamos orientados a cumplir los requisitos aplicables a la seguridad de la información de nuestros clientes y de las demás partes interesadas y a que en todo momento se resguarde su confidencialidad, integridad y disponibilidad a través de la mejora continua, cumplimiento de objetivos de seguridad de la información y de acuerdo al marco legal aplicable.

Código: POL GSI 02

Versión: 1

Fecha: Julio 2025

Etiqueta: Pública